

- 8 ABR



80324

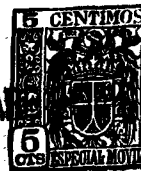
M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS MARTIN GONI y Don JUAN JOSE ROCES HEVIA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Pontons, 8, 2º; 2ª y calle Berlín, Pasaje Alberto Piñol, 3, entlo., 2ª, respectivamente, por "INSTRUMENTO MUSICAL".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo instrumento musical, que debido a la ingeniosa disposición de sus elementos, hace posible conseguir con él una nueva variedad de sonidos.

5. El indicado instrumento consta de un cuerpo lenticular hueco, provisto de una boquilla de soplado que sobresale de su canto, y de una rendija periférica que ocupa una parte substancial de su perímetro, preferiblemente más de una semicircunferencia enfrentada a
10. dicha boquilla, estando el resto del contorno dotado



00004

de mayor espesor a fin de limitar la vibración a las partes separadas por dicha rendija.

Se comprenderá que para el uso del instrumento objeto de la presente invención, bastará simplemente

5. soplar por la boquilla antes mencionada provocando el aire insuflado la vibración de las dos conchas formadas por las paredes bombeadas dando un sonido que puede ser graduado según la amplitud de la ranura prevista en sus lados tangenciales, o bien con una suave y simple presión de los dedos sobre los mismos, que amortiguará sus vibraciones según sea la intensidad de aquella.
- 10.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de la realización de un instrumento musical de características iguales al del objeto de la presente invención.

15.

En dicho dibujo:

20.

La figura 1 muestra una vista frontal con la mitad seccionada longitudinalmente;

la figura 2 es una vista lateral con las mismas características que la anterior;

la figura 3 ilustra una vista de perfil; y

25.

la figura 4 es una vista por el extremo de la boquilla.

El instrumento aludido está constituido por una pieza hueca de modo que define dos caras circulares -1- y -2- de forma abombada a modo de conchas que tienen

8 ABR



00224

una parte menor -3- de su superficie regruesada, de la que sobresale radialmente un cuerpo tubular -4- que constituye la boquilla -5-.

5. El perímetro del instrumento presenta la ranura -6- que mantiene separadas de una corta distancia los bordes de la parte más delgada de las caras -1- y -2-.

10. Para el funcionamiento del instrumento que se describe, bastará la simple insuflación de aire por la abertura -7- de la boquilla -4- el cual provocará la vibración de las paredes -1- y -2- produciéndose así el sonido, pudiéndose graduar la intensidad y el tono de este dotando a la ranura -7- de mayor o menor amplitud, o bien, con la simple presión de los dedos sobre las mencionadas paredes -1- y -2-.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la realización del instrumento descrito, así como la forma y dimensiones del mismo y, en general, todo
20. cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Instrumento musical que se caracteriza por

8 ARR

00824



estar constituido por un cuerpo lenticular hueco, provisto de una boquilla de soplado que sobresale de su canto, y de una rendija periférica que ocupa una parte substancia de su perímetro.

5. 2. Instrumento musical, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la rendija se extiende en más de una semicircunferencia y está enfrentada a la boquilla, mientras que las paredes del cuerpo están regresadas en las partes desprovistas de rendija.

10. 3. Instrumento musical.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de abril de 1960.

Luis MARTIN GONI
Juan José ROCES HEVIA

p.a.

80324

Fig. 1

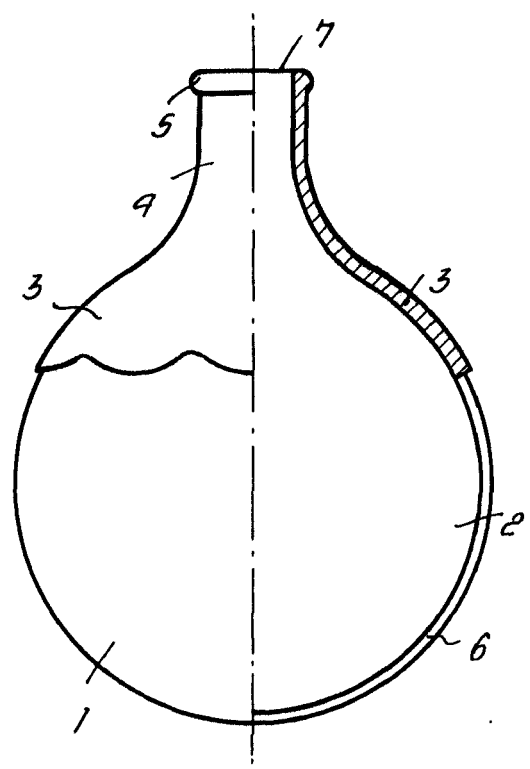


Fig. 2

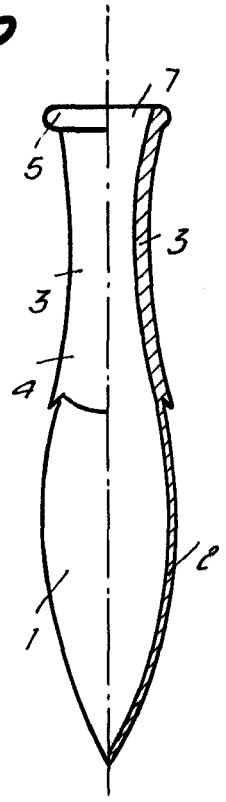


Fig. 3

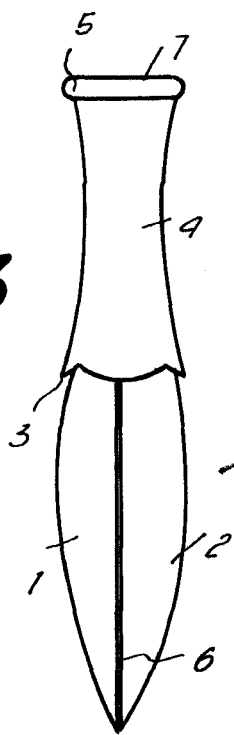
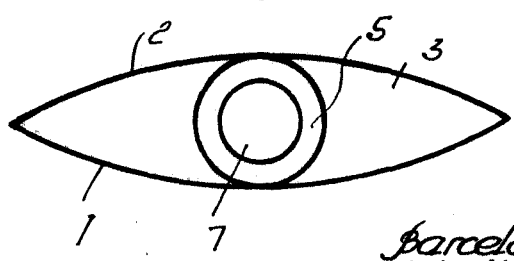


Fig. 4



Barcelona, 8 Abril 1960
Luis Martín Goni
Juan José Rocas Hevia
p.a.

6241